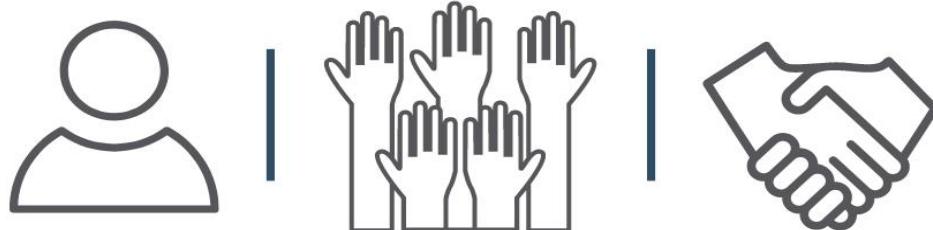




Netherlands Institute for
Multiparty Democracy

Instituto Holandés para la Democracia Multipartidaria

Caracterización Departamental Chimaltenango



La democracia empieza con diálogo.

1. Aspectos generales

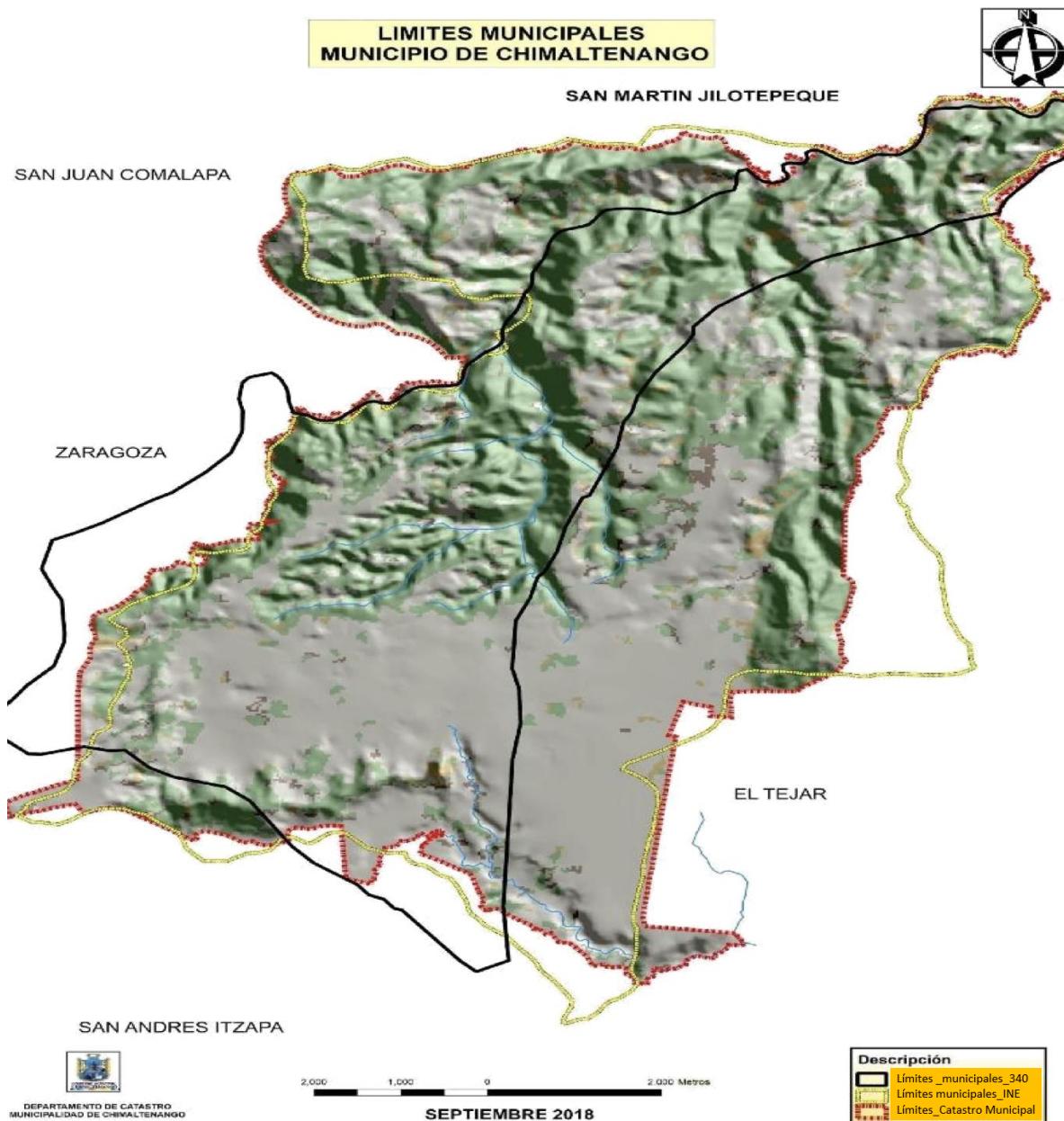
El municipio de Chimaltenango es la cabecera del departamento de Chimaltenango. Limita al norte con San Martín Jilotepeque, al sur con San Andrés Itzapa y Parramos, al este con El Tejar y al oeste con San Juan Comalapa, Zaragoza y San Martín Jilotepeque (Municipalidad de Chimaltenango, 2020).

Este municipio se encuentra a 54 kilómetros de la ciudad de Guatemala, a una altura de 1,800.17 metros sobre el nivel del mar, y tiene una extensión de 86 kilómetros cuadrados (Gobierno Municipal de Chimaltenango, 2018). El territorio posee terrenos planos, quebrados, lomas, abundantes barrancos, colinas y cerros; cada tipo de suelo es utilizado para diferentes actividades, principalmente los terrenos planos, ya que estos juegan un rol importante en la agricultura y cuentan con una gran cantidad de recursos hídricos (Ministerio de Economía, 2017).

En el municipio se encuentran aproximadamente 4.63 kilómetros cuadrados de tierras cultivables, las cuales se encuentran reguladas y están sujetas a medianas limitaciones, permanentes, no aptas para el riego, salvo en condiciones especiales (Ministerio de Economía, 2017).

Según el Plan de Desarrollo Municipal con enfoque en Ordenamiento Territorial 2018-2030 (PDM-OT), el municipio es altamente urbanizado y tiene sus límites definidos por la municipalidad; sin embargo, estos aún no han sido oficializados por los entes rectores.

Figura 1
Diferencia entre límites municipales según instituciones gubernamentales y autoridades municipales

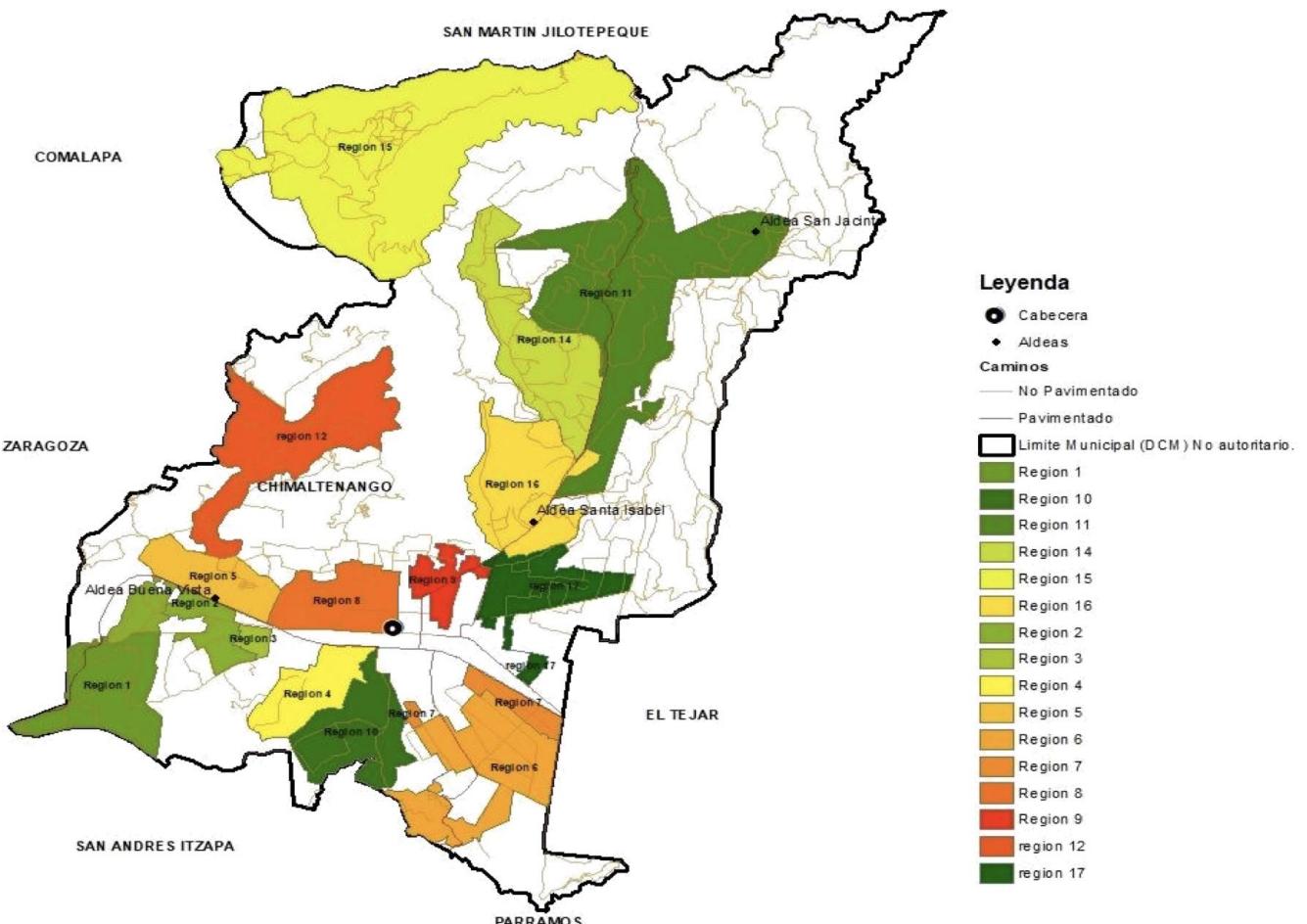


Fuente: Gobierno Municipal de Chimaltenango (2018).

Se conforma por 130 lugares poblados, estos están divididos en: una ciudad, tres aldeas, 29 caseríos, 63 colonias, una comunidad, tres condominios, 13 fincas, cuatro lotificadoras, tres parajes, cuatro parcelamientos y tres residenciales (Gobierno Municipal de Chimaltenango, 2018).

Según el PDM-OT, el municipio se divide en 17 regiones, aunque estas dejan áreas sin cobertura, es decir que no corresponden a ninguna región; esto evidencia las limitaciones político-administrativas en el municipio. Cada región está identificada con un número, no con un nombre, lo cual ha generado poca aceptación entre la población del área.

Figura 2
Regiones del municipio de Chimaltenango



Fuente: Gobierno Municipal de Chimaltenango (2018).

Según la información proporcionada en el PDM-OT, la municipalidad de Chimaltenango cuenta con un registro de 17 Consejos Comunitarios de Desarrollo Urbano y Rural (Cocode) de primer nivel y 42 Cocode de segundo nivel. La municipalidad ha realizado esfuerzos por establecer delimitaciones del área de

cobertura de cada uno de los Cocode. Es importante resaltar que aún existen áreas urbanas y rurales que no corresponden a ninguno de estos. Este es uno de los principales desafíos que presenta la actual organización comunitaria del municipio de Chimaltenango.

Se han identificado cuatro centralidades en el municipio, cada una con una cantidad de lugares poblados dependientes de la centralidad: 1) Chimaltenango, la cual posee diez poblados dependientes, esta es la centralidad más relevante debido a que brinda servicios educativos, hospitalarios, comercios, bancos, entre otros; 2) Buena Vista Norte y Sur, con ocho poblados dependientes; 3) Santa Isabel I y II, con la misma cantidad de poblados, y 4) La Alameda Sector “C”, con seis poblados dependientes.

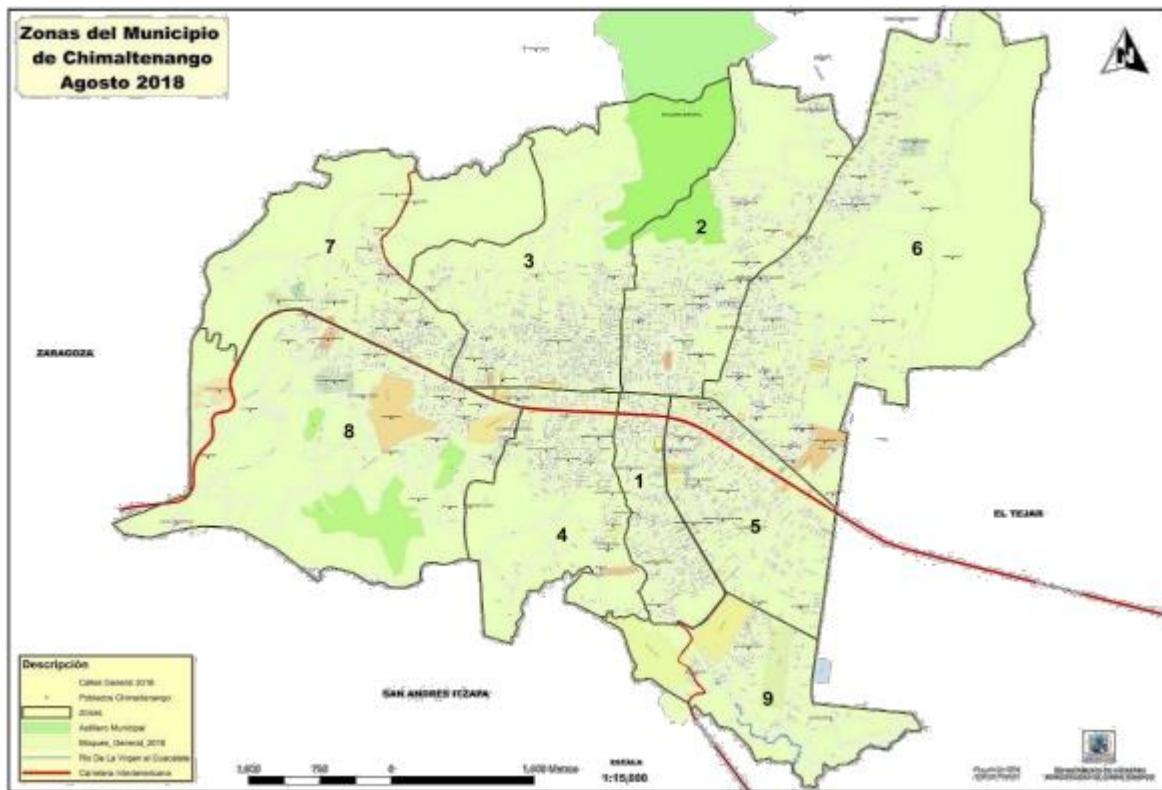
Es importante indicar que no coincide el total de lugares poblados con la información brindada anteriormente, debido a que la municipalidad actualmente tiene el problema que no tener el debido control de la conformación de lugares poblados, se logró detectar que se han creado COCODES de primer nivel únicamente para solicitar un proyecto, luego de que éste se ejecutará dejó de funcionar, pero la municipalidad no lo eliminó de su registro. Es importante revisar la aplicación de la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural para el municipio, esto con la finalidad de ordenar dicha situación. (Gobierno Municipal Chimaltenango, 2018)

Hasta 2013, el municipio de Chimaltenango estaba conformado por cuatro zonas y había permanecido con la misma nomenclatura y división de zonas durante más de 40 años. Actualmente, la cabecera municipal está constituida por nueve zonas, en las cuales se encuentra distribuida una gran parte de la población del municipio, también representan el área de cobertura de los principales servicios básicos que proporciona la municipalidad (Gobierno Municipal de Chimaltenango, 2018).

Este cambio surgió como un resultado del crecimiento poblacional y la necesidad de implementar un plan de ordenamiento territorial que definiera correctamente la localización de calles y domicilios. Dicha modificación se hizo pública en las actas 66-2013, del Reglamento de Nomenclatura de Vías Públicas, y 75-2013, en la que se establecen las nuevas delimitaciones de las zonas.¹

¹ Al respecto ver: <https://n9.cl/cn3on>

Figura 3
Zonas del área urbana del municipio de Chimaltenango, Chimaltenango



Fuente: Gobierno Municipal Chimaltenango, 2018.

El PDM-OT registra que el desarrollo urbano del municipio se ha presentado de manera acelerada y desordenada debido a que en el territorio “no se gestiona el cumplimiento de la normativa de construcción con el que cuenta la municipalidad” (2018, p.41); además de que existen incumplimientos a la Ley de Parcelamiento Urbano y la ley preliminar de urbanismo. Aproximadamente, 40% del territorio urbano del municipio cuenta con el reglamento de construcción, aunque en el área rural se incumple esta normativa (Gobierno Municipal de Chimaltenango, 2018).

Además, un indicador que evidencia un incremento de la urbanización del municipio es el presupuesto asignado al programa de “Movilidad urbana y espacios públicos” (Ver Tabla 1).

Tabla 1

Inversión (Q) en el programa Movilidad Urbana y Espacios Públicos en el municipio de Chimaltenango, ejercicio fiscal 2022 y 2023

Movilidad Urbana y Espacios Públicos			
Año	Asignado	Vigente	Pagado
2022	828,000.00	1,082,695.00	1,081,739.62
2023	1,432,000.00	1,432,000.00	0.00
Resultado global	2,260,000.00	2,514,695.00	1,081,739.62

Fuente: elaboración propia con datos del Portal de Gobiernos Locales (2023).

La urbanización en el municipio ha sido resultante del crecimiento demográfico y actualmente el municipio es parte de la denominada área metropolitana. A pesar de que el número de viviendas ha aumentado en el territorio, según la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia² (2015), la cabecera municipal de Chimaltenango se denomina una ciudad dormitorio, es decir, el lugar donde las personas duermen, pero no trabajan.

La manera en la que el desarrollo urbano se ha expandido ha generado problemas, tanto en la movilidad, como en la distribución de servicios. Las zonas que han tenido una menor calidad de cobertura de servicios básicos son: Zona 1, 2, 3, 4 y 5; Aldea San Jacinto, Caserío Bola de Oro, Caserío Ciénaga Grande, Caserío Tonajuyú, Caserío Labor de Falla, Caserío Cerro Alto, Caserío San Antonio Las Minas, Colonia San José Las Minas, Parcelamiento El Durazno, Aldea Santa Isabel, Caserío El Rosario (Gobierno Municipal de Chimaltenango, 2018).

El casco urbano del municipio, que se conforma por las zonas 1, 2, 3, 5 y 6, concentra la mayor parte del comercio, equipamiento urbano y viviendas. Las problemáticas, principalmente las relacionadas con contaminación y desorden vial, se incrementan con la carretera interamericana, ya que esta atraviesa el municipio para conectar a la ciudad capital con el occidente (López, 2020).

Otro de los problemas que enfrenta el municipio se relaciona con el tratamiento de desechos sólidos, ya que actualmente los vertederos a suelo abierto han proliferado y no existe una normativa específica que regule el manejo de desechos sólidos en el municipio.

² Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (Segeplán).

Además, el municipio no cuenta con un relleno sanitario y la municipalidad no posee un sistema de recolección de desechos. A estas limitaciones se une la contaminación generada por la actividad agrícola, industrial y comercial (Gobierno Municipal de Chimaltenango, 2018). El PDM-OT indica que la cabecera municipal es la fuente de mayor cantidad de desechos sólidos debido al comercio y al volumen poblacional. Por esta razón, hay 15 vertederos a cielo abierto en el casco urbano y 16 en el área rural.

Los proyectos de recolección de basura que se han llevado a cabo en el municipio son escasos, debido a que la educación medio ambiental en el municipio es deficiente (Gobierno Municipal de Chimaltenango, 2018). El proyecto de recolección más reciente se desarrolló en la colonia Chojopin, en abril de 2022, este fue coordinado por la Unidad de Gestión Ambiental y miembros del Cocode de Chojopin, y fue apoyado por 25 personas. Esta jornada permitió la recolección de media tonelada de desechos sólidos (Sala de Prensa, 2022).

Según el Instituto Nacional de Estadística³ (2018), de los 20,939 hogares, 5.85%, es decir, 1,224 hogares, eliminan su basura haciendo uso del servicio municipal, el cual está concesionado a la Asociación de Recolectores de Basura (ASEBACH); 67.94% (14,227 hogares) lo hacen por medio de un servicio privado; 16.75% (3,508 hogares) queman su basura; 2.05% (430 hogares) la entierran; 2.30% (482 hogares) la tiran en río o quebrada; 1.19% (249 hogares) la tiran en cualquier lugar; 2.06% (432 hogares) la reciclan o la utilizan para abono, y 1.85% (387 hogares) la eliminan de otra forma.

También existen limitaciones al abordar el tema de las aguas residuales, debido a que, si bien en 2010 el municipio contaba con tres plantas de tratamiento y ahora cuenta con 14, solamente una se encuentra funcionando ubicada en la zona 3 del municipio. Además, a pesar de que la cobertura del drenaje municipal ha incrementado, “existen áreas en donde predomina la disposición de aguas servidas vertidas a la vía pública” (Gobierno Municipal de Chimaltenango, 2018, p.32).

Según el PDM-OT, sectores de la zona 9 y 5 del municipio de Chimaltenango no cuentan con un sistema de aguas residuales ni con un servicio para el manejo

³ Instituto Nacional de Estadística (INE).

de desechos sólidos, aunque sí cuentan con acceso al servicio de agua para el consumo humano. En las zonas 2, 3, 5, 6 y 9, los salones de belleza contribuyen en mayor medida a la contaminación, debido a que vierten sus aguas residuales (cargadas de químicos) en el drenaje municipal; por otro lado, las mismas zonas anteriores y las zonas 1, 4 y 8 son contaminantes de ríos y quebradas por las granjas avícolas y porcinas.

En 2021 el Fondo de Desarrollo Social (Fodes) del Ministerio de Desarrollo Social (Mides) participó en una mesa de trabajo para implementar una Oficina Municipal de Agua y Saneamiento (OMAS) en el departamento de Chimaltenango. Esto se realizó con el objetivo de que las municipalidades atiendan la problemática hídrica en cada locación.

La Mesa (sic) tiene el propósito de realizar un diagnóstico sobre la forma en que cada municipio asegura que los pobladores tengan acceso al agua segura, cómo trata los desechos sólidos y aguas residuales, si cuenta con plantas de tratamiento, y cuál es el impacto en la salud de los vecinos. (...). Actualmente se trabaja en la segunda fase de implementación y fortalecimiento con las municipalidades de Acatenango, San Juan Comalapa y Tecpán, Chimaltenango. (Mides, 2021).

Esto permitirá, por un lado, que el servicio de agua sea de mejor calidad y tenga mayor cobertura en el territorio, evitando problemáticas relacionadas con la desnutrición y enfermedades. Por otro lado, fortalecerá la gobernanza entre las autoridades municipales y la población.

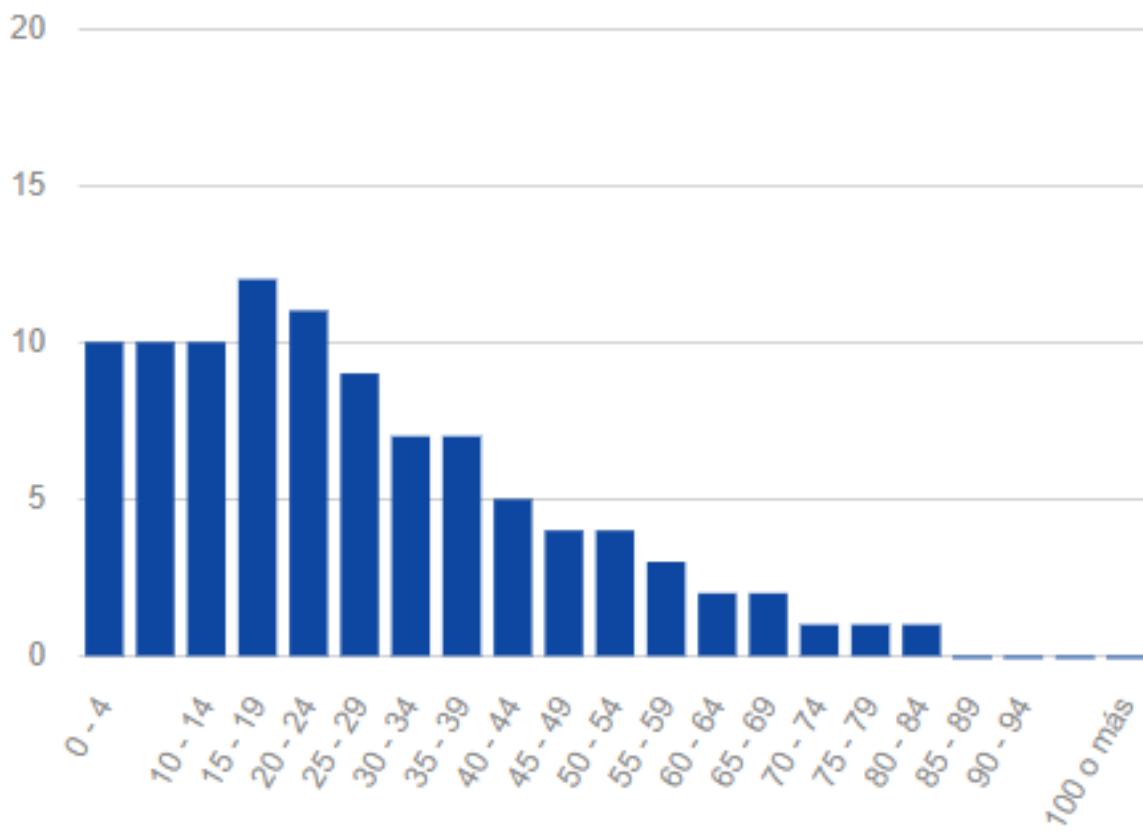
2. Demografía

La población total es de 96,985 personas, de estas, 48.45% (46,985 personas) son mujeres y 51.55% (50,000 personas) son hombres. Según el Censo 2018, en el municipio no hay población rural, el 100% habita en el área urbana.

Respecto a los rangos etarios, 30.14% de la población (29,235 personas) tiene entre 0 y 14 años, 65.10% (63,136 personas) tiene entre 15 y 64 años, y 4.76% (4,614 personas) tienen 65 y más años (INE, 2018).

Figura 4

Población total por grupos de edad (%). Datos del municipio de Chimaltenango, Chimaltenango



Fuente: INE (2018)

Existe presencia mayoritaria del pueblo maya, representando 63.5% (61,583 personas) de la población total del municipio, seguido del pueblo ladino con 35.65% (34,577 personas). También hay presencia de otros pueblos, por ejemplo, 0.15% (148 personas) pertenece al pueblo garífuna, 0.12% (112 personas) pertenece al pueblo xinka, 0.27% (264 personas) pertenece al pueblo afrodescendiente/creole/afromestizo, y 0.31% (301 personas) es de algún país extranjero.

Tabla 2

Personas por pueblo de pertenencia en el municipio de Chimaltenango

Pueblo de pertenencia	Número de personas	%
Maya	61,583	63.5
Ladino	34,577	35.65
Extranjero	301	0.31
Afrodescendiente/creole/afromestizo	264	0.27
Garífuna	148	0.15
Xinka	112	0.12

Fuente: elaboración propia con datos del INE (2018).

Según el Mapa de Pobreza en Guatemala de la Vicerrectoría de Investigación y Proyección (VRIP) de la Universidad Rafael Landívar, en el municipio, 46.48% de las personas no es pobre, aunque 30.38% de personas viven bajo la clasificación de pobreza no extrema y 23.14% de personas vive en pobreza extrema (VRIP, 2022a).

Tabla 3

Pobreza y pobreza extrema en el municipio de Guatemala – 2018

Porcentaje de personas en pobreza no extrema	30.38%
Porcentaje de personas en pobreza extrema	23.14%

Fuente: elaboración propia con datos de VRIP (2022a).

En el municipio existen 24,729 viviendas particulares, de las cuales 84.5% (20,896 viviendas) cuentan con paredes construidas predominantemente con block; por otro lado, el material predominante en el techo de las casas es la lámina metálica con 63.39%; y, para el piso, el material predominante es la torta de cemento con 36.42%, seguido del ladrillo cerámico con 34%.

Tabla 4

Materiales predominantes en pared, techo y piso de las viviendas del municipio de Chimaltenango

	Material	% de viviendas
	Block	85.50%
	Lámina metálica	5.04%
	Adobe	2.47%

Pared	Concreto	2.45%
	Madera	1.46%
	Se desconoce	0.85%
	Lepa, palo o caña	0.57%
	Otro	0.23%
	Bajareque	0.02%
	Material de desecho	0.01%
	Block	85.50%
Techo	Lámina metálica	63.39%
	Concreto	34.52%
	Se desconoce	0.85%
	Asbesto o cemento	0.61%
	Otro	0.27%
	Teja	0.25%
	Paja, palma o algún material similar	0.07%
	Material de desecho	0.03%
Piso	Torta de cemento	36.42%
	Ladrillo cerámico	34%
	Ladrillo de cemento	19.11%
	Tierra	9.42%
	Ladrillo de barro	0.51%
	Parqué o vinil	0.15%
	Madera	0.14%
	Otro material	0.10%

Fuente: elaboración propia con datos del INE (2018).

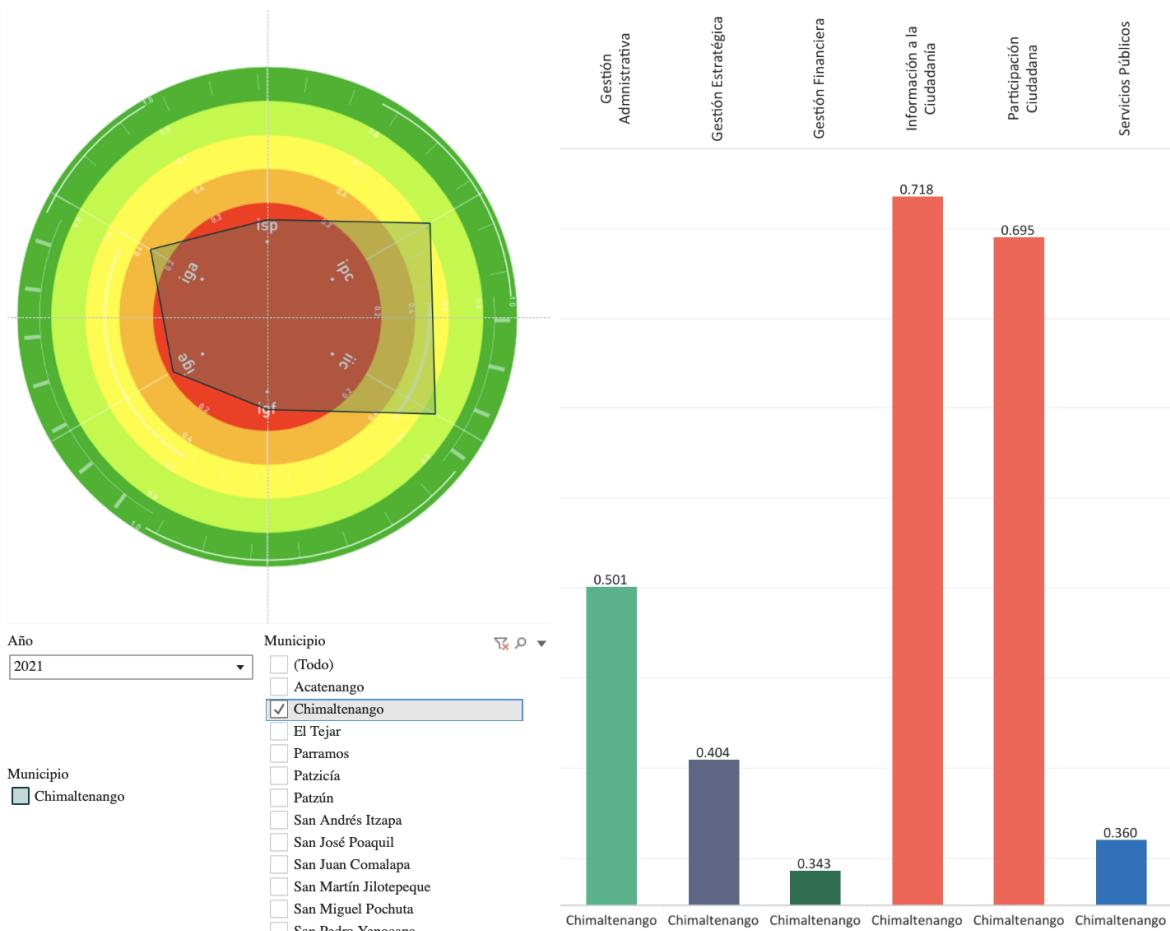
El censo 2018 muestra que, de los 20,939 hogares que están establecidos en el municipio, 68.43% de los hogares utiliza inodoro conectado a red; 17.84% letrina o pozo ciego; 9.48% inodoro conectado a fosa; 3.63% utiliza un excusado lavable; y 0.61% no tiene servicio sanitario. Del total de las viviendas, el 87.99% utiliza un servicio sanitario exclusivo, mientras que el 11.4% utiliza un servicio sanitario compartido.

3. Servicios básicos

Según el Ranking de Gestión Municipal de la Segeplán, el puntaje alcanzado por el municipio sobre el índice de servicios públicos municipales fue de 0.3602,

posicionándolo en el puesto 41 de ese índice, el cual lo clasifica en un rango medio de desempeño.

Figura 5
Ranking de Gestión Municipal 2021, Chimaltenango



Fuente: <https://n9.cl/z8ovj>

Como se observa, el indicador de servicios públicos es el segundo más bajo de todos los índices, solo superado por el de gestión estratégica que mide la forma en que la planificación de la municipalidad incide en el desarrollo del municipio.

3.1. Agua potable

Desde 2018, el municipio de Chimaltenango fue catalogado como una zona con estrés hídrico extremo, lo cual significa que tiene pocos recursos en relación

con su cantidad de habitantes. Esta escasez ha generado un reducido acceso a agua entubada (VRIP, 2022b).

De los 20,939 hogares, 72.17%, es decir, 15,112 hogares, tiene tubería en la vivienda; 9.88% (2,069 hogares) obtiene agua de una tubería fuera de la vivienda; 4.27% (894 hogares) la obtiene a través de un chorro público; 10.31% (2,158 hogares) de un pozo perforado; 0.13% (28 hogares) utiliza agua de lluvia; 0.06% (12 hogares) la obtiene de un río o lago; 0.85% (179 hogares) de un manantial o nacimiento; 1.20% (251 hogares) de un camión o tonel, y 1.13% (236) a través de otro medio (INE, 2018).

El estrés hídrico también ha generado sequías, y la falta de agua limpia les ha restado calidad a los cultivos. Los reportes por escasez y limpieza del agua produjeron que se implementaran proyectos de reforestación, siendo el más importante el del astillero, lugar considerado como uno de los “pulmones” de Chimaltenango, este proyecto fue ejecutado por la alcaldía (Maldonado, 2022).

Además de este tipo de acciones, en 2019 la municipalidad de Chimaltenango comenzó la primera fase de un proyecto en el que se invertirá en pozos de absorción (Guatecompras, 2019). La finalidad es la devolución de agua al acuífero a través de la recolección de agua de lluvia para devolverla al subsuelo y así hacer sostenible la obtención de agua para abastecer los hogares (Maldonado, 2022).

3.2. Energía eléctrica

La energía eléctrica en el municipio tiene una alta cobertura, ya que, de los 20,939 hogares establecidos en este territorio, 98.52%, es decir, 20,629 hogares, tienen red de energía eléctrica; 0.15% (32 hogares) utiliza panel solar o eólico; 0.06% (13 hogares) utiliza gas corriente; 1.11% (232 hogares) utiliza candela, y 0.16% (33 hogares) utiliza otro tipo de alumbrado (INE, 2018).

3.3. Transporte

El PMT-OT registra un total de 9,519 medios de transporte, entre ellos: moto, automóvil, bicicleta, pick up y camión (Catastro Municipal en Gobierno Municipal de

Chimaltenango, 2018). Al ser un casco urbano, en el municipio transitan diariamente vehículos de transporte urbano y extraurbano. Cabe mencionar que no existe una normativa municipal que regule la movilidad del transporte urbano, extraurbano y transporte pesado, por lo que la movilidad está estrechamente ligada al crecimiento urbano y al desorden vial que se genera en el municipio (Gobierno Municipal de Chimaltenango, 2018).

La carretera Interamericana es la vía de acceso a la cabecera departamental, también existen rutas directas desde la cabecera municipal hacia la capital y lugares circunvecinos. El mantenimiento también se ha procurado en las carreteras de terracería, por lo que hay una comunicación constante entre sus aldeas, caseríos y colonias, entre las cuales las personas pueden movilizarse con vehículos propios, Tuc Tuc, taxis y microbuses (Ministerio de Economía, 2017).

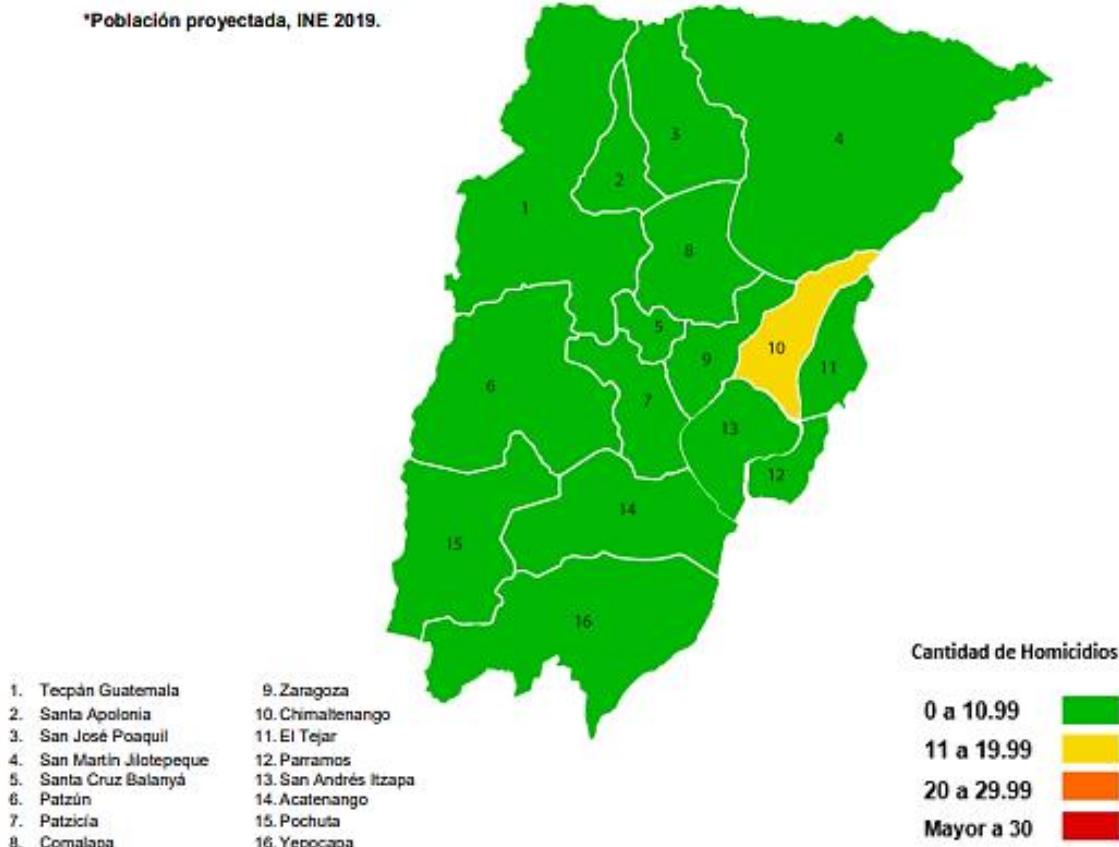
3.4. Seguridad

Según el informe más reciente de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad de la República de Guatemala (STCNS), de enero a abril 2022, Chimaltenango es el municipio con la mayor cantidad de homicidios en el departamento. Esta tendencia se ha mantenido en el municipio, debido a que, en el informe completo de 2021, Chimaltenango también mantenía esta posición.

Figura 6

Homicidios por municipio en el departamento de Chimaltenango (enero-abril, 2022)

*Población proyectada, INE 2019.



Fuente: Informe (ENE-ABR) 2022 (STCNS,2022).

La violencia familiar ha disminuido en los últimos años, según el PDM-OT, en 2011 se reportaba 83.9% y en 2014 se reportó 65.2%. Sin embargo, hasta 2018, los asaltos a mujeres y la violencia en general presentaron un aumento de 27%. Los grupos delincuenciales, provenientes de la ciudad capital, tienen presencia mayoritaria en el área urbana y la violencia incrementa los días en los que los reclusos reciben sus visitas.

La Policía Nacional Civil (PNC) ha indicado que el ambiente en el territorio facilita el acceso a obtener armas de fuego, lo que incrementa las posibilidades de que se desarrolle otros delitos (Gobierno Municipal de Chimaltenango, 2017). Las causas del incremento de la delincuencia en el municipio son:

- escasez de fuentes de empleo;
- la cercanía con la ciudad capital propicia que organizaciones delincuenciales se asienten en el municipio;
- proliferación de prostíbulos y ventas de licores ubicadas en cualquier sector del municipio, incluso en cercanías de establecimientos educativos;
- alumbrado público con déficit de

cobertura; y e) insuficientes agentes de la PNC para el municipio. (Gobierno Municipal de Chimaltenango, 2018)

Según la Unidad para la Prevención Comunitaria de la Violencia⁴ (2019), los principales delitos en el municipio son: las extorsiones, los homicidios y la violencia contra la mujer, en ese orden. Además, cabe mencionar que el linchamiento y la estrangulación son temas delicados en la sociedad del municipio, aunque no se han reportado casos de este tipo. Los hechos delictivos más recurrentes son con arma de fuego, arma blanca y arma contundente, principalmente en las zonas 1, 2, 3, 4, 7 y 9 (Gobierno Municipal de Chimaltenango, 2018).

En el municipio existe presencia de crimen organizado, la Política Pública Municipal para la Prevención de la Violencia y el Delito lo identifica como el causante de las extorsiones. Según Sánchez y Castillo (2022), la cabecera departamental se encuentra bajo el acoso y los ataques de grupos vinculados con el Barrio 18 y la Mara Salvatrucha (MS-13).

El consumo de drogas también ha generado diversas problemáticas en el municipio, una de ellas es la violencia contra la mujer, ya que este fenómeno es causado principalmente por esposos o convivientes que consumen drogas y alcohol (Gobierno Municipal de Chimaltenango, 2017).

La UPCV, la Oficina Municipal de la Juventud y la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Contra las Adicciones y el Tráfico Ilícito de Drogas (SECCATID), han llevado a cabo un Programa de Servicio Cívico en el municipio para la realización de un taller enfocado en la prevención del consumo de alcohol y drogas (Municipalidad de Chimaltenango, 2021).

⁴ Unidad para la Prevención Comunitaria de la Violencia (UPCV).

4. Derechos humanos

4.1. Educación

En el municipio hay un total de 401 establecimientos educativos. Existen: 90 establecimientos de nivel preprimario, de estos, 47 son públicos y 43 son privados; 87 establecimientos de nivel primario, de estos, 44 son públicos y 43 son privados; hay cuatro establecimientos de primaria de adultos, de los cuales uno es público y tres son privados; 115 establecimientos corresponden al nivel básico, de los cuales siete son públicos, 103 son privados y cinco son de cooperativa, y 105 son de nivel diversificado, de los cuales siete son públicos, 96 privados y dos de cooperativa (Ministerio de Educación, 2023). En el municipio también están establecidas sedes de las siguientes universidades: Panamericana, Rural, Mariano Gálvez, Galileo y San Carlos de Guatemala (Gobierno Municipal de Chimaltenango, 2018).

Según el PDM-OT, el municipio cuenta con establecimientos de nivel preprimario y primario en todas sus aldeas y en algunos caseríos; el nivel básico se encuentra en las siguientes aldeas: Colonia Socobal, Aldea San Jacinto, Aldea Tonajuyú del Centro y Aldea Santa Isabel, además del casco urbano. El nivel diversificado se encuentra centralizado en el casco urbano del municipio. A pesar de que la oferta educativa es abundante, hay dos problemáticas que enfrenta el territorio: la disminución de la cobertura estudiantil (20% según datos de 2018) y la tasa de cobertura neta (4.6% según datos de ese mismo año).

Tabla 5

**Inscripción por nivel y sector educativo en el municipio de Chimaltenango,
Chimaltenango**

	Total	Oficial	Privado	Cooperativa
Total	34,845	18,395	15,240	1,210

Preprimaria	3,608	2,996	612	-
Primaria	15,352	12,321	3,031	-
Primaria de adultos	59	43	16	-
Básico	6,600	1,612	3,886	1,102
Diversificado	9,226	1,423	7,695	108

Fuente: Mineduc, 2023.

La oferta de educación primaria es mayoritaria en el municipio y es necesario priorizar la educación preprimaria en todos los sectores. Por otro lado, la cantidad de docentes en todos los niveles y sectores es deficiente; para que el territorio pueda gozar de educación de calidad y facilidad de acceso educativo, es fundamental incrementar la infraestructura y el número de personal capacitado para impartir clases.

Tabla 6
Docentes por nivel y sector educativo en el municipio de Chimaltenango,
Chimaltenango

	Total	Oficial	Privado	Cooperativa
Total	3,764	847	2,852	65
Preprimaria	333	159	174	-
Primaria	906	524	382	-
Primaria de adultos	12	2	10	-
Básico	1,060	65	944	51
Diversificado	1,453	97	1,342	14

Fuente: Mineduc, 2023

Según el Ministerio de Educación⁵ (2023) con datos del INE, hay 30,749 personas en edad escolar en el municipio, y nueve de cada diez niños en edad escolar se encuentra estudiando actualmente. El censo 2018 determinó que los años promedio de estudio en este municipio era de 7.5 años.

Tabla 7
Datos educativos del municipio de Chimaltenango

Número de niños en edad escolar que se encontraban estudiando par el año 2023	9 de 10
Años promedio de estudio	7.5 años

Elaboración propia con datos del MINEDUC e INE (2023).

⁵ Ministerio de Educación (Mineduc).

La tendencia de deserción estudiantil en los últimos años ha disminuido a nivel preprimario y primario, en 2017 la deserción fue de 1.20%. Aun así, el mayor porcentaje de deserción en el municipio se presenta en los ciclos básico y diversificado, de 2013 a 2018 la deserción en el ciclo básico incrementó 3.54%, mientras que, en el mismo periodo, el nivel diversificado incrementó 0.96% (Gobierno Municipal de Chimaltenango, 2018).

El PDM-OT indica que los establecimientos se ven amenazados principalmente por la violencia social existente en el municipio, ya que esto condiciona la asistencia estudiantil en algunos sectores. En algunos casos las condiciones del entorno amenazan a los estudiantes, ya que se registra que en algunos centros educativos hay riesgos de daños por los árboles que están a punto de caer y que en otras ocasiones el alto flujo vehicular representa inseguridad. A pesar de esto, cada centro se encuentra ubicado estratégicamente para evitar que los estudiantes recorran grandes distancias y que así puedan asistir sin limitaciones a sus clases regulares.

4.2. Salud

El número de establecimientos de salud pública en el municipio es reducido, se encuentran en funcionamiento dos puestos de salud, un centro de salud y un hospital público, y, a pesar de esto, en el área no hay ningún establecimiento público nacional en construcción (MSPAS, 2023d).

Respecto a la desnutrición crónica, el municipio de Chimaltenango posee una vulnerabilidad nutricional categorizada como moderada, esto quiere decir que, en porcentaje, hay una prevalencia mayor o igual que 22.1, pero menor que 31.7 (Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional, 2015).

Por otro lado, el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS) (2022a) indica que, respecto a la desnutrición aguda, el número de casos en el municipio es de 116 casos, afectando principalmente a niños varones entre 1 a 4 años. Además, el número de casos de retardo del desarrollo debido a desnutrición

proteico-calórica es de 1,608, afectando principalmente a niñas de entre 1 y 4 años, seguido de niños varones de la misma edad.

Las enfermedades crónicas que en mayor medida se presentaron en el municipio en 2022 fueron: hipertensión esencial primaria (658 casos), diabetes mellitus no especificada (643 casos), complicaciones y descripciones mal definidas de enfermedad cardíaca (154 casos), diabetes mellitus no insulinodependiente (118 casos) y diabetes mellitus insulinodependiente -102 casos- (MSPAS, 2022b).

Tabla 8
Morbilidades crónicas más detectadas en 2022 en Chimaltenango

Diagnóstico	Total
Hipertensión esencial primaria	658
Hipertensión esencial primaria	643
Complicaciones y descripciones mal definidas de enfermedad cardíaca	154
Diabetes mellitus no insulinodependiente	118
Diabetes mellitus insulinodependiente	102

Fuente: MSPAS, 2022b.

Además, en el municipio se presentaron tres casos de VIH en 2022; dos de estos tuvieron el diagnóstico de “Enfermedad por VIH, resultante en otras infecciones virales”, ambos casos se presentaron en niños de 5 a 9 años- y uno de estos fue diagnosticado como “Enfermedad por VIH, resultante en linfadenopatía generalizada (persistente)”, presentado en una persona de 45 a 49 años- (MSPAS, 2022c).

Es importante destacar que, si bien las enfermedades de transmisión sexual no son una amenaza latente en el municipio, sí lo son los casos de embarazos en niñas y adolescentes. Entre enero y julio 2023, en el municipio de Chimaltenango se registró un total de 217 embarazos en niñas y adolescentes entre 13 y 18 años. Este es el segundo municipio con más casos de embarazos adolescentes del departamento de Chimaltenango.

Tabla 9

Embarazos en niñas y adolescentes entre 10-19 años en Chimaltenango, 2021-

2023

Año	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	Total
2021	0	0	4	9	10	57	121	189	237	290	917
2022	0	0	2	5	9	32	62	86	127	139	462
2023*	0	0	1	1	3	10	32	48	43	97	235

Fuente: elaboración propia con datos del Observatorio de Salud Reproductiva.

*Datos a julio de 2023.

Para prevenir embarazos a temprana edad, es necesario contar con estrategias eficaces de planificación familiar y con educación sexual de calidad. Según el MSPAS (2022d), en 2022, en el municipio hubo 4,052 usuarios con reconsulta, de los cuales 3,471 utilizan método inyectable; 359 usuarios utilizaron píldoras; un usuario utilizó implante; 218 usuarios utilizaron método de barrera; un usuario utilizó métodos naturales y dos usuarios han utilizado métodos quirúrgicos.

También, en el municipio se presentaron 2,876 usuarios nuevos en 2022, de los cuales 1,773 utilizaron métodos inyectables; 6 utilizaron DIU; 543 hicieron uso de píldoras; 189 usuarios se colocaron implante subdérmico; 265 utilizaron métodos de barrera; 96 utilizaron métodos naturales y 4 usuarios se sometieron a procedimientos quirúrgicos (MSPAS 2022d).

Tabla 10

Métodos de planificación familiar en usuarios de reconsulta y nuevos usuarios 2022

Método anticonceptivo	Usuarios de reconsulta	Nuevos usuarios
Inyectable	3,471	1,773

Píldoras	359	543
Método de barrera	218	265
Métodos quirúrgicos	2	4
Implante	1	189
Métodos naturales	1	96
DIU	0	6

Fuente: elaboración propia con datos del MSPAS (2022d).

Otro sistema necesario de resguardar y procurar su cobertura es el de vacunación. A continuación, se presentan las vacunas, con sus respectivas dosis y el nivel de cobertura que han tenido en el municipio:

Tabla 11

Cobertura de personas vacunadas en el municipio de Chimaltenango, del año 2023

Vacuna	Dosis	Vacunados ⁶	Población	Cobertura (%)
BCG	1ra	2,739	2,143	127.8
Hepatitis B	1ra	3,208	2,143	149.7
Polio	1ra	1,100	2,143	51.3
Pentavalente	1ra	1,101	2,143	51.4
Neumococo	1ra	1,100	2,143	51.3
Rotavirus	1ra	1,091	2,143	50.9
SPR	1ra	1,029	2,143	48
DPT	R1	990	2,143	46.2

Fuente: MSPAS, 2023a.

En el contexto del COVID-19 también se requirió especial atención durante las jornadas de vacunación. Según las estimaciones, en el municipio hay 102,433 personas, de las cuales 91,048 personas están vacunadas con la primera dosis, representando 88.9% de la población estimada; 75% está vacunada con esquema completo (76,779 personas); 45.5% está vacunada con la dosis de refuerzo (46,588 personas); únicamente 7.4% está vacunada con la segunda dosis de refuerzo (7,581 personas) (MSPAS, 2023b).

Según datos oficiales, desde enero 2023 hasta agosto de este mismo año, ha habido 509 casos de COVID-19 en el municipio, y no se ha registrado ningún

⁶ Dosis administradas.

fallecimiento (MSPAS, 2023b). Actualmente únicamente hay tres puestos de vacunación, habilitados para la segunda fase de vacunación (MSPAS, 2023c).

4.3. Trabajo

En el municipio, según el Censo 2018, hay un total de 39,214 personas que se encuentran económicamente activas (PEA), de estas, 96.84% está ocupada (37,974 personas), 2.62% está cesante (1,029 personas) y 0.54% es aspirante (211 personas).

Según el Índice de Competitividad Local (ICL) 2022 de la Fundación para el Desarrollo (Fundesa), el municipio alcanzó un puntaje de 54.81 sobre 100, siendo sus áreas más fuertes el entorno económico, la salud y el sistema financiero.

Tabla 12

Índice de Competitividad Local 2022 del municipio de Mazatenango

Instituciones	Infraestructura	TIC's	Entorno económico	Salud	Fuerza laboral y talento	Inversión productiva	Mercado laboral	Sistema financiero	Tamaño del mercado	Dinamismo de los negocios	Capacidad de innovación
62	79	37	80	71	56	18	53	84	6	56	0

Fuente: ICL 2022

Además, hay un total de 24,290 personas entre 4 y 29 años, en el municipio, que no asiste a un establecimiento educativo, y, de estas, 22.33% no estudia porque tiene que trabajar. Cabe destacar que el índice de dependencia es de 53.6%.

Tabla 13

Trabajo en niños, niñas y adolescentes según datos del Censo de 2018

Número de niños, niñas y adolescentes entre los siete y los 18 años que trabajaron durante la semana previa	2,817
---	-------

Número de niños, niñas y adolescentes entre los siete y los 18 años que participan en actividades no remuneradas	1,219
--	-------

Fuente: elaboración propia con datos del Censo de 2018.

De los 25,325 niños, niñas y adolescentes censados en 2018, 11.12% expresó haber trabajado la semana previa al censo, mientras que 4.81% dijo haberse ocupado en actividades no remuneradas.

4.4. Migración

Desde enero hasta julio de 2023, al departamento de Chimaltenango fueron retornadas 1,400 personas por vía aérea, procedentes de EE. UU. y México y vía terrestre procedentes de México (Instituto Guatemalteco de Migración, 2023). Sin embargo, datos del Informe Estadístico 2020 muestran las siguientes cifras locales: durante todo el año 2020, al municipio de Chimaltenango, retornaron por vía aérea a 80 personas, provenientes de EE. UU., de estos, 56 eran hombres mayores de edad, 12 eran mujeres mayores de edad, nueve eran varones menores de edad y tres eran mujeres menores de edad (IGM, 2020).

El mismo informe indica que, durante el mismo año, al municipio retornaron por vía terrestre a 81 personas provenientes de México. De esto, 333 personas eran hombres mayores de edad, 75 personas eran mujeres mayores de edad, 34 personas eran menores acompañados y 56 eran menores no acompañados.

También el índice de competitividad local nos muestra datos locales, aunque estos no se encuentran detallados. Según este índice, en el municipio hay 158.6 personas deportadas por cada 100,000 habitantes, y, además, indica que las remesas del municipio representan 43.18% del Producto Interno Bruto (PIB) (Fundesa, 2022).

5. Proceso electoral 2023

5.1. Previo al 25 de junio

La cantidad de empadronados en el municipio es de 57,729 personas, de estos, 31,296 son mujeres (de las cuales, 3,835 son analfabetas) y 26,433 son hombres (de los cuales 1,110 son analfabetas). Los empadronados de este municipio representaron 0.62% del total de empadronados a nivel nacional (Tribunal Supremo Electoral, 2023a).

Tabla 14

Rangos de edad correspondientes a la cantidad de empadronados en el municipio de Chimaltenango, Chimaltenango

Rango de edad	Cantidad de empadronados
18 – 25 años	8,552
26 – 30 años	7,271
31 – 35 años	7,817
36 – 40 años	7,087
41 – 45 años	6,690
46 – 50 años	4,976
51 – 55 años	3,993
56 – 60 años	3,318
61 – 65 años	2,823
66 – 70 años	2,042
Mayor o igual a 71 años	3,160
Total	57,729

Fuente: elaboración propia con datos del TSE, 2023a.

Del total de empadronados, 40.95% se encuentra entre los 18 y los 35 años. En el municipio 5,282 personas se afiliaron a algún partido político, entre los afiliados hay hombres y mujeres mayores de 18 años, distribuidos de la siguiente manera:

Tabla 15

Afiliados por partido político en el municipio de Chimaltenango

Partido político	Total de afiliados
PARTIDO HUMANISTA	1,030
BIENESTAR NACIONAL (BIEN)	424
UNIDAD NACIONAL DE LA ESPERANZA (UNE)	330

VAMOS POR UNA GUATEMALA DIFERENTE (VAMOS)	320
TODOS	298
VISIÓN CON VALORES (VIVA)	257
AZUL	234
PODEMOS	227
MOVIMIENTO SEMILLA	220
VALOR	208
PARTIDO DE AVANZADA NACIONAL (PAN)	153
MI FAMILIA	150
NOSOTROS	137
COMPROMISO, RENOVACIÓN Y ORDEN (CREO)	126
COMUNIDAD ELEFANTE	115
PARTIDO UNIONISTA	102
VICTORIA	91
WINAQ	89
FRENTE DE CONVERGENCIA NACIONAL (FCN-NACIÓN)	87
PARTIDO POPULAR GUATEMALTECO (PPG)	78
PARTIDO DE OPORTUNIDADES Y DESARROLLO (PODER)	77
UNIDAD REVOLUCIONARIA NACIONAL GUATEMALTECA (URNG-MAÍZ)	70
PROSPERIDAD CIUDADANA (PC)	68
PARTIDO DE INTEGRACIÓN NACIONAL (PIN)	60
MOVIMIENTO PARA LA LIBERACIÓN DE LOS PUEBLOS (MLP)	59
UNIÓN REPUBLICANA (UR)	55
PARTIDO REPUBLICANO (PR)	54
JAGUAR	46
VOLUNTAD, OPORTUNIDAD Y SOLIDARIDAD	30
CAMBIO	5

Fuente: elaboración propia con datos del TSE (2023a).

Según el TSE (2023b), durante las Elecciones Generales 2023, la alcaldía de Chimaltenango estuvo en disputa por los siguientes candidatos a alcalde:

Figura 7

Candidatos a alcalde para la municipalidad de Chimaltenango, Chimaltenango

Nombre del candidato	Partido político
Darvin Obdulio Socoy Iquic	TODOS
María Liliana Siquinajay Iquite	UNIONISTA
Carlos Alexander Simaj Chan	VAMOS
Víctor Manuel Yool Ovalle	AZUL

Jaime Rolando Echeverría de León	VALOR
Julio Waldemar Tol Choc	VOS
Alfonso Elel Castro	COMITÉ CÍVICO HONRADÉZ, INDEPENDIENTE CHIMALTECO
Juan Manuel Subuyuc Chan	INDEPENDIENTE MANOS LIBRES ORGANIZADAS
Manuel Gyovani Jeréz Román	UNE
Jorge Eduardo Elel Simaj	CAMBIO
Osmar Huberto Álvarez Girón	PODEMOS
José Francisco Noj Xojon	NOSOTROS
Glenda Elizabeth Jutzutz Atz	URNG-MAÍZ, WINAQ, SEMILLA
Juan Víctor López Yax	COMITÉ DE DESARROLLO CHIMALTECO COLIBRÍ
Alex Fidencio Figueroa Rayo	PC
Federico Guillermo Morales	VIVA
Bernardo Alfonso López Aguilar	MI FAMILIA
Abner Misael Rivera Montúfar	FCN-NACIÓN
Marta Lidia Mulul Pajarito	UR
Williams Alexander Morales Estrada	VICTORIA
Euclides Moises García Chavarría	COMUNIDAD ELEFANTE

Fuente: elaboración propia, con datos del TSE (2023b).

El municipio de Chimaltenango, debido a su cantidad de pobladores proyectada para 2022, escoge en las elecciones generales: un alcalde, tres síndicos titulares, diez concejales titulares, un síndico y cuatro concejales suplentes (Morales, 2023).

Por otro lado, el distrito de Chimaltenango es representado por cinco diputados en el Congreso de la República. De los diputados actuales, todos buscan su reelección, de los cuales tres cambiaron de partido político para el proceso 2023.

Figura 8

Diputados del distrito de Chimaltenango por partido con el que fueron electos y con el que buscaron la reelección

Nombre	Partido político con el que fueron electos en 2019	Partido político con el que se reelige en diputación de distrito
JOSÉ ALEJANDRO DE LEÓN MALDONADO	PODEMOS	PODEMOS, primera casilla.

MAYNOR GABRIEL MEJÍA POPOL	VAMOS	VAMOS, primera casilla.
MADELEINE SAMANTHA FIGUEROA RODAS	UNE	CAMBIO, primera casilla.
PETRONA MEJÍA CHUTÁ DE LARA	UNE	NOSOTROS, primera casilla
WILMER ROLANDO MENDOZA	VAMOS	TODOS, primera casilla.

Fuente: elaboración propia, con datos del TSE.

Para la elección de diputados distritales, el departamento de Chimaltenango recibió un total de 27 listados de candidaturas, de los cuales pudieron participar 26 debido a la cancelación de las candidaturas del partido PROSPERIDAD CIUDADANA.

5.2. Resultados electorales

Con una participación electoral de 62.44%, el actual alcalde fue reelecto para el periodo 2024-2028 para la municipalidad de Chimaltenango con el 21.91% de los votos (7,899 votos). La elección para corporación municipal tuvo un total de 36,053 votos válidamente emitidos. Se presentó un total de 93.8% de votos válidos (33,819 votos); 0.81% de votos en blanco (295 votos), y 5.38% de votos nulos (1,939 votos). Hubo 117 votos inválidos y dos impugnaciones (sistema de Transmisión de Resultados Electorales Preliminares, TREP, 2023a).

Tabla 16

Resultados electorales en la elección de corporación municipal de Guatemala

Partido político	Votos obtenidos
CH ICH	7899
VAMOS	6154
CAMBIO	3691
VALOR	2114
UNE	2001

MANO L.O.	1948	
TODOS	1547	
VOS	1416	
VIVA	1368	
URNG-MAIZ WINAQ SEMILLA	1043	
VICTORIA	757	
PPN	732	
COLIBRI	581	
AZUL	528	
PODEMOS	483	
UNIONISTA	407	
ELEFANTE	365	
FCN-NACIÓN	292	
MI FAMILIA	280	
UR	213	
Votos emitidos	33819	93.80%
Votos nulos	1939	5.38%
Votos blancos	295	0.82%
Votos válidamente emitidos	36053	100.00%

Fuente: elaboración propia con datos del TREP.

De las 20 organizaciones políticas que presentaron planillas para la conformación de la corporación municipal, siete lograron que al menos uno de sus integrantes llegara a ocupar un puesto en el consejo municipal.

Figura 9
Integración de la corporación municipal de Chimaltenango

Puesto	Nombre	Organización política
ALCALDE	ALFONSO ELEL CASTRO	CH ICH
SINDICO TITULAR 1	VIVIAN MELISA RIVAS GÓMEZ	CH ICH
SINDICO TITULAR 2	JOSE ISAÍAS TUBAC TUBAC	CH ICH
SINDICO TITULAR 3	LAUREANO MARTÍNEZ GARCÍA	CH ICH

SINDICO SUPLENTE 1	GERMAN QUELEX TUBAC	CH ICH
CONCEJAL TITULAR 1	MARCO ANTONIO SET YANCOS	CH ICH
CONCEJAL TITULAR 2	HENRY ESTUAR RUÍZ RIVERA	VAMOS
CONCEJAL TITULAR 3	MARTA OLGA RODRÍGUEZ SÁNCHEZ	CH ICH
CONCEJAL TITULAR 4	FREDY RODOLFO GONZÁLEZ SOLARES	CAMBIO
CONCEJAL TITULAR 5	TELMA BEATRÍZ MOREJÓN MORALES	VAMOS
CONCEJAL TITULAR 6	EDDY JOSUÉ HERNÁNDEZ SILIEZAR	CH ICH
CONCEJAL TITULAR 7	HUGO LEONEL TUBAC COS	VALOR
CONCEJAL TITULAR 8	JUAN CARLOS CHIQUITO CAN	VAMOS
CONCEJAL TITULAR 9	SHIRLEY GABRIELA SINAY CIFUENTES	UNE
CONCEJAL TITULAR 10	MALAQUÍAS SEQUEN SET	MANO L.O.
CONCEJAL SUPLENTE 1	GREGORIA ISABEL XICAY CHANG	CH ICH
CONCEJAL SUPLENTE 2	MIRNA LETICIA OVALLE CHOC	CAMBIO
CONCEJAL SUPLENTE 3	AURA FIDELINA SACRAPAL CHAJÓN	CH ICH
CONCEJAL SUPLENTE 4	MARVIN ELADIO FIGUEROA RAYO	TODOS

Fuente: elaboración propia con datos del TREP.

Para la elección de diputados distritales, el total de votos válidamente emitidos en el municipio fue de 36,214 votos, obteniendo un 82.13% de votos válidos (29,741 votos); 4.16% de votos en blanco (1,508 votos), y 13.71% de votos nulos (4,965 votos). Los votos inválidos para esta elección fueron 126 votos y se presentó una impugnación (TREP, 2023a).

Tabla 17

Resultados electorales 2023 en la elección de diputados distritales

Partido político	Votos obtenidos en el municipio	Partido político	Votos obtenidos en el distrito
MOVIMIENTO SEMILLA	3,978	VAMOS	22,631
VIVA	3,946	CABAL	17,780
VAMOS	2,346	UNE	14,096

VOS	1,976	MOVIMIENTO SEMILLA	13,575
CABAL	1,860	VIVA	11,820
UNE	1,791	TODOS	10,030
CAMBIO	1,647	PODEMOS	9,125
URNG-MAÍZ, WINAQ	1,483	URNG-MAIZ, WINAQ	8,813
TODOS	1,478	VOS	7,946
AZUL	1,236	VALOR	7,937
VALOR	935	PARTIDO UNIONISTA	7,042
FCN-NACIÓN	930	VICTORIA	6,008
VICTORIA	863	CAMBIO	5,137
NOSOTROS	658	BIEN	4,631
MI FAMILIA	656	NOSOTROS	3,970
COMUNIDAD ELEFANTE	600	MLP	3,825
PARTIDO UNIONISTA	533	AZUL	3,335
MLP	504	COMUNIDAD ELEFANTE	3,094
PODEMOS	459	FCN-NACIÓN	2,281
BIEN	405	MI FAMILIA	1,831
PARTIDO HUMANISTA	330	PARTIDO HUMANISTA	1,593
CREO	307	PAN	1,543
PAN	270	UNIÓN REPUBLICANA	1,442
UNIÓN REPUBLICANA	266	CREO	1,159
PARTIDO REPUBLICANO	174	PARTIDO REPUBLICANO	1,027
PIN	110	PIN	407

Fuente: elaboración propia, con datos del TREP.

Si bien, los resultados electorales entre alcaldía y diputación no podían coincidir debido a que en el municipio ganó un comité cívico, puede verse cierto nivel de congruencia para votar por organizaciones políticas consideradas no parte del status quo, ya que la opción ganadora dentro del municipio para la representación en el Congreso fue SEMILLA con 3,978 votos.

A nivel departamental, 464,353 fue el número de votos válidamente emitidos, de estos, 87.51% fueron votos válidos (406,363 votos); 1.39% fueron votos en blanco (6,471 votos), y 11.09% fueron votos nulos (51,519 votos) (TREP, 2023a).

A diferencia del municipio de Chimaltenango, la opción SEMILLA quedó en cuarto lugar.

Tabla 18

Diputados electos por el distrito de Chimaltenango (2024-2028)

Nombre	Partido político	Reelecto
MAYNOR GABRIEL MEJÍA POPOL	VAMOS	
PABLO LEONEL CIFUENTES OVALLE	CABAL	
MAYNOR FRANCISCO RIVERA SALAZAR	UNE	
RAÚL ARNULFO CUA RUMIN	SEMILLA	
VÍCTOR VICENTE BONILLA GONZÁLEZ	VIVA	

Fuente: elaboración propia.

El único diputado reelecto fue Maynor Gabriel Mejía Popol fue reelecto. Los demás diputados han sido electos para su primera legislatura, correspondiente al periodo 2024-2028.

Respecto a las votaciones para el binomio presidencial, en la primera vuelta, el partido político más votado en el municipio fue SEMILLA, seguido del partido político VIVA. Mientras que, en el departamento, el binomio más votado fue SEMILLA, seguido de la UNE; según la tabla 20, al comparar los resultados del municipio y del departamento, puede verse que en los primeros cinco lugares hay tres partidos políticos coincidentes, aunque en distinto orden.

Tabla 19

Resultados de la elección de binomio presidencial, primera vuelta

Organización política	Votos obtenidos en el municipio	Organización política	Votos obtenidos en el departamento
MOVIMIENTO SEMILLA	6,821	SEMILLA	26,701
VIVA	5,377	UNE	23,073

VOS	2,561	VIVA	22,390
UNE	2,474	CABAL	17,558
VALOR-UNIONISTA	2,137	VAMOS	15,840
CABAL	2,063	VALOR-UNIONISTA	11,726
VAMOS	1,433	VOS	10,552
VICTORIA	1,071	VICTORIA	7,949
BIEN	939	URNG MAÍZ-WINAQ	5,535
URNG-MAIZ, WINAQ	778	TODOS	4,045
MI FAMILIA	771	BIEN	4,018
UNIÓN REPUBLICANA	594	MI FAMILIA	2,369
AZUL	495	AZUL	2,128
TODOS	376	FCN-NACIÓN	2,084
FCN-NACIÓN	368	UR	2,045
NOSOTROS	294	ELEFANTE	1,823
PARTIDO REPUBLICANO	288	PPN	1,727
COMUNIDAD ELEFANTE	287	PR	1,320
CREO	235	CREO	1,173
CAMBIO	169	CAMBIO	580
PIN	97	PIN	382
PARTIDO HUMANISTA	46	PHG	377

Fuente: elaboración propia, con datos del TREP.

En la segunda vuelta, la participación electoral bajo a 54,92%. El ganador en el municipio fue el partido político SEMILLA con 77.14% de los votos; a nivel departamental también ganó el binomio SEMILLA con 69.06% de los votos.

Tabla 20

Resultados en la elección de binomio presidencial, segunda vuelta

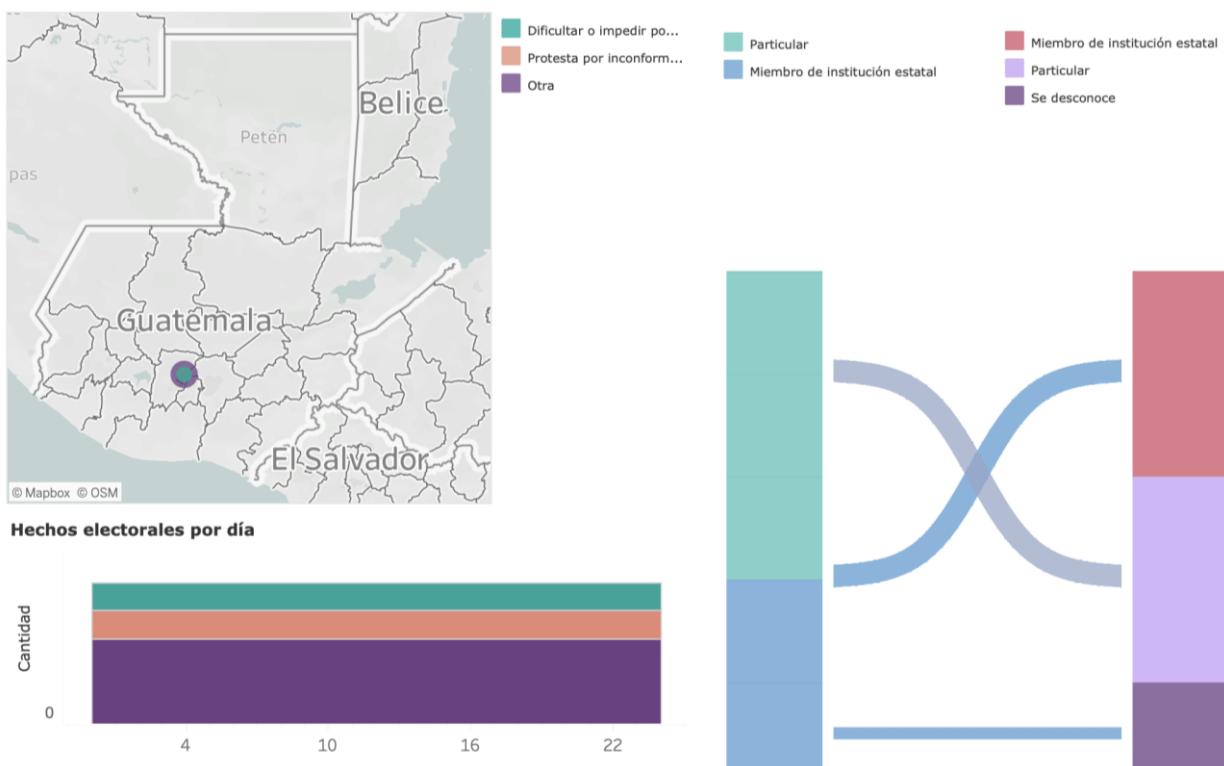
Organización política	Votos obtenidos en el municipio	Organización política	Votos obtenidos en el departamento
SEMILLA	24,461	SEMILLA	115,615
UNE	6,012	UNE	45,193

Fuente: elaboración propia con datos del TREP.

Respecto al contexto de conflictividad y violencia electora, los datos de Diálogos muestran que se suscitaron algunas situaciones como protestas y dificultad para votar únicamente durante la primera vuelta.

Figura 10

Violencia/conflictividad electoral registrada en el municipio, proceso 2023



Fuente: Diálogos, consultado en septiembre de 2023.

Es importante resaltar que el municipio de Chimaltenango es uno de los 237 municipios con menores niveles de riesgo de conflictividad electoral. En general, ningún municipio del departamento de Chimaltenango está clasificado con “nivel alto de riesgo” o “nivel en riesgo medio” (Montenegro y Pineda, 2023)

6. Referencias

- Barrios-Klee, W. (Coord.). (Consultado en agosto de 2023). *Lo que dicen las cifras. Cuaderno 3, ¿cuál es el problema?* Fondo de Población de Naciones Unidas – UNFPA; Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales – FLACSO. <https://n9.cl/10bk4w>
- Camargo, A. y Hurtado, A. (2011). *Vivienda y pobreza: una relación compleja. Cuadernos de Vivienda y Urbanismo*, 4 (8), p.224-246.
- Chamalé, V. (2013). *Chimaltenango tiene ahora nueve zonas*. Prensa Libre. <https://n9.cl/cn3on>
- Decreto No. 11-2002 del Congreso de la República de Guatemala. De enero de 2002. <https://n9.cl/2msnh>
- Diálogos. (Consultado en agosto de 2023). *Monitoreo de violencia y conflictividad electoral*. <https://n9.cl/do8h4>
- Diálogos. (Consultado en agosto de 2023). *Tablero de monitoreo de delitos de alto impacto (homicidios, denuncias de extorsiones y heridos por violencia)*. <https://n9.cl/x04bo>
- Fundación para el Desarrollo de Guatemala (FUNDESA). (2022). *Índice de Competitividad Local*. Fundesa <https://n9.cl/eqwcme>
- Gobierno Municipal de Chimaltenango (2017). *Política Pública Municipal para la Prevención de la Violencia y el Delito*. Ministerio de Gobernación. <https://n9.cl/4lbgp>
- Gobierno Municipal de Chimaltenango (2018). *PDM-OT Plan de Desarrollo Municipal con enfoque en ordenamiento Territorial 2018-2030*. Secretaría General de Planificación y Programación de la Presidencia (Segeplán). <https://n9.cl/yrhxm>
- Guatecompras (2019). *Detalle de concurso*. Guatecompras. <https://n9.cl/wxala>
- Instituto Guatemalteco de Migración (IGM). (2023). *Guatemaltecos retornados vía aérea procedentes de Estados Unidos y México y vía terrestre procedentes de México*. IGM. <https://n9.cl/zjv64>
- Instituto Guatemalteco de Migración (IGM). (2020). *Informe General Estadístico enero – diciembre 2020*. IGM. <https://n9.cl/gqoes>

- Instituto Nacional de Estadística (INE). (2018). Resultados del Censo 2018. <https://n9.cl/i78bz>
- López, M. (2020). *Propuesta arquitectónica para una central de transferencias en la cabecera municipal de Chimaltenango, Chimaltenango, Guatemala*. Tesis de licenciatura. Universidad del Istmo (UNIS). <https://n9.cl/mxlt7>
- Maldonado, C. (2022). *Árboles y pozos: la esperanza de Chimaltenango para no quedarse sin agua*. Ojo con mi pisto. <https://n9.cl/4zvbt>
- Ministerio de Desarrollo Social (Mides). (25 de noviembre de 2021). *Agua y saneamiento para Chimaltenango*. Gobierno de Guatemala. <https://n9.cl/sihabo>
- Ministerio de Economía (Mineco). (2017). *Perfil Departamental Chimaltenango*. Gobierno de la República de Guatemala. <https://n9.cl/ffffhh>
- Ministerio de Educación (Mineduc). (2023). *Anuario Estadístico de la Educación*. Gobierno de Guatemala. <https://n9.cl/n3jts>
- Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS). (2022a). *Casos de morbilidad por retardo del desarrollo y aguda en niños menores de 5a*. Gobierno de Guatemala. <https://n9.cl/ou4t8>
- Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS). (2022b). *Casos de morbilidad por enfermedades crónicas*. Gobierno de Guatemala. <https://n9.cl/e4cae>
- Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS). (2022c). *Casos de morbilidad por VIH*. Gobierno de Guatemala. <https://n9.cl/ou4t8>
- Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS). (2022d). *Consultas por planificación familiar en usuarios nuevos y reconsultas*. Gobierno de Guatemala. <https://n9.cl/8dege>
- Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS). (2023a). *Vacunación de esquema regular en Guatemala*. Gobierno de Guatemala. <https://n9.cl/5nv2q2>
- Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS). (2023b). *Situación de COVID-19 en Guatemala*. Gobierno de Guatemala. <https://n9.cl/ppkdk>

- Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS). (2023c). *Puestos y Centros de Vacunación*. Gobierno de Guatemala. <https://n9.cl/gtjl5>
- Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS). (2023d). *Establecimientos*. Gobierno de Guatemala. <https://n9.cl/zf26o>
- Montenegro, H. y Pineda, S. (2023). *Elecciones en Guatemala 2023: TSE identifica el nivel de conflictividad por municipio (y estos son los de muy alto riesgo)*. Prensa Libre. <https://n9.cl/8wuzy>
- Morales, I. (2023). *Consulta aquí cuántos integrantes de concejo elegirán en tu municipio*. Ojo con mi pisto. <https://n9.cl/kyuqh>
- Municipalidad de Chimaltenango. (2020). *Pueblo. Historia*. Gobierno Municipal Chimaltenango 2020-2024. <https://n9.cl/i9yp9f>
- Municipalidad de Chimaltenango. (2021). *¡Sin Alcohol y Drogas se vive mejor!* Gobierno Municipal de Chimaltenango. <https://n9.cl/i5ew3>
- Observatorio de Salud Reproductiva. (2022). *Embarazos y registro de nacimientos 2021*. <https://n9.cl/963al>
- Observatorio de Salud Reproductiva. (2023). *Embarazos y registro de nacimientos 2022*. <https://n9.cl/30b5r>
- Observatorio de Salud Reproductiva. (2023). *Embarazos y registro de nacimientos enero 2023*. <https://n9.cl/ah9j5>
- Sala de Prensa. (2022). *Pobladores de Chimaltenango unidos contra la contaminación*. Gobierno de Guatemala. <https://n9.cl/zyv0i>
- Sánchez, E. y Barreno, R. (2022). *Disputa territorial entre pandillas en Chimaltenango se cobra 4 vidas y deja 7 heridos, víctimas colaterales*. Prensa Libre. <https://n9.cl/8yi4e>
- Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (Segeplán). (2015). *Proyecto de Cartografía Metropolitana. La cartografía como herramienta para la toma de decisiones sobre el área metropolitana de la ciudad de Guatemala*. Banco Mundial (BM). <https://n9.cl/cgqla>
- Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (Segeplán). (2021). *Ranking de Gestión Municipal 2020-2021*. <https://n9.cl/z8ovj>

Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN). (2015). *Clasificación de vulnerabilidad nutricional según prevalencia de desnutrición crónica por municipio, República de Guatemala, 2015*. Gobierno de Guatemala. <https://n9.cl/49irc>

Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN). (2020). *Búsqueda activa de casos de desnutrición aguda y acciones relacionadas a la nutrición en el marco de la emergencia del COVID-2019*.

Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad República de Guatemala (STCNS). (2021). *Reporte Estadístico*. <https://n9.cl/68zwj>

Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad República de Guatemala (STCNS). (2022). *Reporte Estadístico*. <https://n9.cl/0awz1>

Sistema de Transmisión de Resultados Electorales Preliminares (TREP) (2023a). *Resultados Primera Elección*. Tribunal Supremo Electoral (TSE). <https://n9.cl/8b240>

Sistema de Transmisión de Resultados Electorales Preliminares (TREP). (2023b). *Resultados Segunda Elección*. TSE. <https://n9.cl/uI3vcp>

Transparencia Presupuestaria. *Portal de Gobiernos Locales – DAAFIM*. Ministerio de Finanzas Públicas (Minfin) <https://n9.cl/dsoa7>

Tribunal Supremo Electoral (TSE). (2023a). *Estadísticas de empadronados*. TSE. <https://n9.cl/3yi65>

Tribunal Supremo Electoral (TSE). (2023b). *Nómina de candidatos ordenada por elección, código de departamento y municipio*. TSE. <https://n9.cl/7s8ji>

Unidad para la Prevención Comunitaria de la Violencia (UPCV). (2019). *Informe No. 1*. Ministerio de Gobernación (Mingob). <https://n9.cl/fp0h8>

Vicerrectoría de Investigación y Proyección (VRIP). (2022a). *Sistema de Información Estratégica (SIE) Mapa de disponibilidad hídrica*. Universidad Rafael Landívar (URL). <https://n9.cl/ve0nt>

Vicerrectoría de Investigación y Proyección (VRIP). (2022b). *Mapa de pobreza en Guatemala*. URL. <https://n9.cl/lituf>

